



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO CULTURAL

MONEDAS CONMEMORATIVAS

XXV ANIVERSARIO
MUSEO NUMISMÁTICO Y FILATÉLICO



F
RD
3050
201025
e.2

Santo Domingo, R. D.
10 de agosto de 2010

Colección del Banco Central de la República Dominicana

Vol. 160

Serie Folletos Educativos No. 25

Banco Central de la República Dominicana. Departamento Cultural

Monedas conmemorativas XXV aniversario Museo

Numismático y Filatélico [texto] / Banco Central de la

República Dominicana. – 1. ed. – Santo Domingo : Banco Central

de la República Dominicana, 2010.

29 p. : il., fotos ; 22 cm. – (Colección del Banco Central

de la República Dominicana ; v. 160. Serie folletos educativos ; no. 25)

ISBN 978-9945-443-60-8

1. Monedas dominicana. I. Título. II. Serie

LC CJ2195.D6.B353 2010 CDD 21. ed. 332.47293

CEP/BCRD

©2010 Primera edición

Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana

Comité de Publicaciones:

José Alcántara Almánzar, Presidente

Carmen Beatriz Rodríguez De los Santos, Miembro

Luis Martín Gómez Perera, Miembro

Luis José Bourget, Miembro

Miguel A. Frómata Vásquez, Miembro

Elvis Francis Soto, Secretario

Edición al cuidado de: Sinthia Machado de Sosa

Coordinación de la edición: Departamento Cultural

Fotografías: Alfred Gell

Diagramación e impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones

Banco Central de la República Dominicana

Av. Dr. Pedro Henríquez Ureña, esq. calle Leopoldo Navarro

Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana

Impreso en la República Dominicana

Printed in the Dominican Republic

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, sin la debida autorización del autor.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

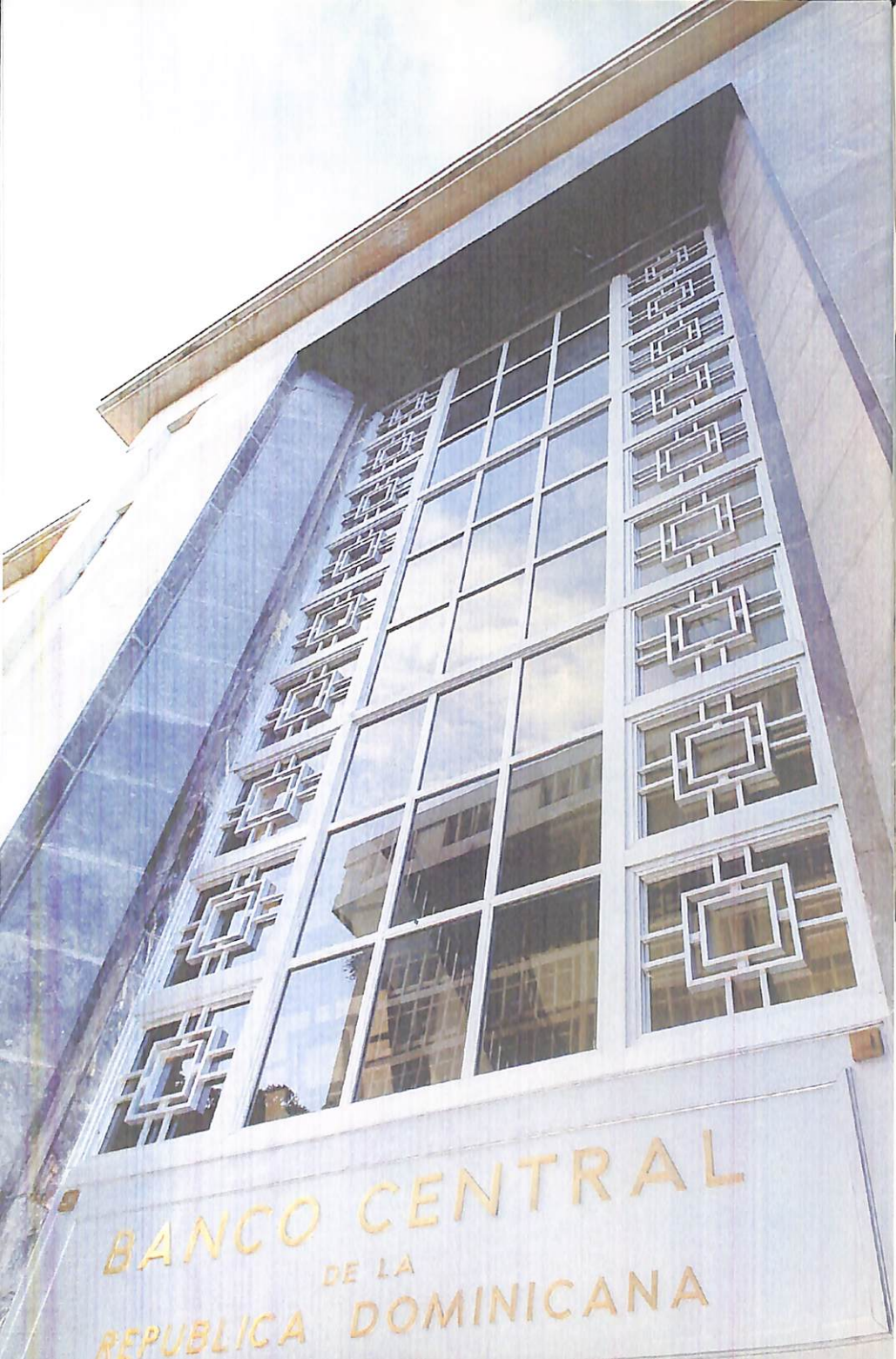
F
RD
3050
201025
e.2

MONEDAS CONMEMORATIVAS

XXV ANIVERSARIO
MUSEO NUMISMÁTICO Y FILATÉLICO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

200348
26/03/2012
Dm.



Presentación

Cuando apenas faltan seis días para arribar al ciento cuarenta y cinco aniversario de la Restauración de la República, acontecimiento que permitió recuperar la independencia perdida tras la anexión a España, me complace darles la bienvenida a este acto en que el Banco Central celebra los veinticinco años de la creación de su Museo Numismático y Filatélico, primero con la emisión de un sello de correos alusivo e inmediatamente después con la apertura de una exposición de monedas conmemorativas que forman parte muy valiosa del patrimonio numismático institucional.

Así, dentro de poco verán ustedes en la Sala de Exposiciones Temporales, nuestras monedas más preciadas, entre las que podemos mencionar las del Tercer Milenio del Cristianismo, las Iglesias Coloniales, el V Centenario del Descubrimiento de América, distintos aniversarios del Banco Central, los Derechos Humanos, la Herencia Cultural, el Papa Juan Pablo II, el centenario de la muerte de Juan Pablo Duarte, los XII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, el Centenario de la Restauración de la República, entre muchas otras. Por cada acontecimiento relevante, el Banco Central ha emitido una o varias piezas de gran valor y atractivo para coleccionistas de todo el mundo, dejando constancia de nuestras efemérides y personalidades más relevantes.

Han transcurrido veinticinco años desde la inauguración del Museo Numismático. Esta área tuvo su origen en la Sección Numismática del antiguo Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR), autorizado por la honorable Junta Monetaria en su Primera Resolución del 25 de enero de 1973. Luego, en junio de 1976, se creó administrativamente el Comité Numismático y Filatélico, para garantizar la calidad de las nuevas emisiones de billetes y monedas. Dos años más tarde, el 26 de julio de 1978, la Junta Monetaria autorizó la creación del Museo Numismático y Filatélico. En 1981 la Junta Monetaria oficializó el Comité Numismático y Filatélico, hasta

culminar con la apertura del museo el 31 de julio de 1985. Permítanme ahora enumerar los principales logros del museo en todos estos años:

- Creación de la Sala Filatélica en 1996, la cual presenta la historia de la República Dominicana en sellos postales, desde 1865 hasta la actualidad.

- Emisión de una vistosa colección de monedas conmemorativas de diferentes hitos nacionales y mundiales de carácter patriótico, religioso, deportivo, entre otros, que tiene una gran demanda entre los entendidos.

- Emisión de varios sellos conmemorativos aprobados por la Comisión Oficial Filatélica. A saber: los 50 años del Banco Central, 150 años del papel moneda, el centenario de los primeros billetes municipales, a los que se añade ahora el sello conmemorativo de los veinticinco años de creación del museo.

- Incremento de la afluencia y diversificación de coleccionistas, democratizando así el servicio de venta de monedas conmemorativas, billetes y especímenes a las personas interesadas.

- Numerosas publicaciones del museo como material de apoyo, tales como libros y folletos promocionales y educativos.

- Un intenso programa de visitas gratuitas de estudiantes de escuelas públicas y colegios de todo el país, lo que facilita que niños y jóvenes conozcan la historia de los billetes y monedas dominicanos, desde la prehistoria hasta nuestros días.

- Modernización de las tres salas (Numismática, Filatélica y de Exposiciones Temporales), dotándolas de música ambiental, micrófonos integrados y pantallas para facilitar una comunicación interactiva con los visitantes.

Como pueden ustedes advertir, apreciados funcionarios y amigos, en veinticinco años es mucho lo que hemos avanzado, y quien les habla se siente muy satisfecho de haber participado en su trayectoria durante casi la mitad de la historia de nuestro Museo Numismático y Filatélico, ofreciendo a todos sus directivos - cuya lista aparece en una sinópsis histórica al final del folleto que dentro de poco les será entregado el apoyo necesario para su desarrollo y puesta al día.

Deseo agradecer de manera especial la colaboración de la Comisión Oficial Filatélica y el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), en las personas de la ingeniera Claudia Franchesca de los Santos, Viceministro de Obras Públicas y Presidenta del Consejo Junta de Directores del INPOSDOM, y el Dr. Modesto Guzmán, Director Ejecutivo de INPOSDOM, así como al Departamento Cultural y al equipo que acompaña a su director, el escritor José Alcántara Almánzar, por haber hecho posible la emisión de un sello por valor de 33 pesos dominicanos, en una tirada de 50 mil ejemplares, conmemorativo de los veinticinco años del Museo Numismático y Filatélico que hoy sale a la luz pública, con un llamativo diseño de Orlando Abreu, de la empresa Equis, S. A., e impreso en la Editora de Luxe, S. A. Es una estampilla que circulará por todo el mundo difundiendo la existencia de este museo, único en el país. Podemos decir que la emisión de este sello es al mismo tiempo un acontecimiento filatélico nacional y un nuevo hito cultural para el Banco Central de la República Dominicana, por el que todos nos sentimos altamente gozados.

Para concluir mis palabras quiero agradecer a todos los que han participado en el proceso de elaboración y emisión del sello conmemorativo, la muestra de monedas conmemorativas que ha sido preparada por el museo para conmemorar no sólo sus veinticinco años de existencia, sino también para exaltar a los héroes conocidos y anónimos de nuestra guerra restauradora, y por último darles las más sentidas gracias a todos los invitados especiales, autoridades y funcionarios que nos han acompañado en este acto.

Héctor Valdez Albizu

Gobernador

Palabras pronunciadas en el acto de celebración del XXV Aniversario del Museo Numismático y Filatélico, el martes 10 de agosto de 2010.



Introducción

El Banco Central de la República Dominicana, como parte de su programa numismático, ha dedicado numerosos recursos a desarrollar proyectos relativos a series de monedas conmemorativas, para exaltar a figuras y acontecimientos históricos y culturales tanto nacionales como internacionales.

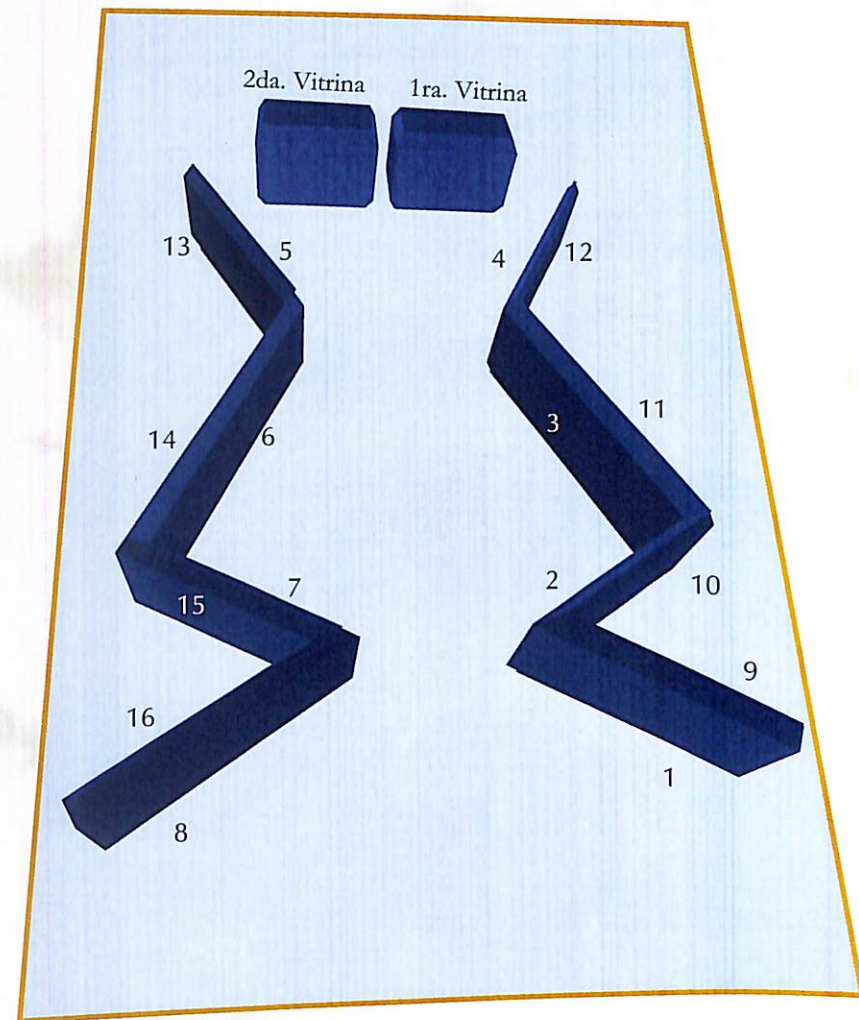
Las monedas conmemorativas generalmente son piezas vistosas de indudable calidad, ya que al momento de concebirlas se piensa en complacer al usuario, aunque también se diseñan con fines de circulación, como es el caso de la moneda de cinco pesos de 1997, que conmemora el 50 Aniversario de la creación del Banco Central, la cual sustituyó el billete de la misma denominación. Dicha moneda ha seguido circulando, pero sin la inscripción “50 aniversario Banco Central 1947-1997”, leyenda que le daba la categoría de conmemorativa.

Las monedas conmemorativas pueden tener diferentes terminaciones, tales como las *proof*, o monedas de prueba, con mayor pulimento y una terminación mate u opaca; las monedas *pieforte*, originarias de Francia antes del fin de la Edad Media, que son monedas de doble grosor, llamadas también monedas de placer; y las *standard*, que son monedas normales, cuya finalidad es la circulación.

En la historia de la numismática dominicana habrá que reservar un lugar especial a estas monedas, por su calidad y belleza, cualidades que constituyen un gran atractivo para los coleccionistas.

En esta exposición se han seleccionado monedas acuñadas por el Banco Central para conmemorar diversos hitos de nuestro devenir histórico y cultural.

Sala de Exposiciones Temporales Recorrido



Tercer Milenio del Cristianismo

Metal	: Oro .9167	: Platino .9995
Denominación	: RD\$2000.00	: RD\$2000.00
Terminación	: Proof	: Proof
Peso	: 62.767 Grs.	: 31.16 Grs.
Cantidad	: 2,000	: 200
Casa acuñadora	: Monnaie de París.	

El diseño de estas monedas está basado en el logo del Jubileo que celebró la Iglesia Católica en el año 2000. El autor de este diseño fue el señor Daniel Ortega.



Serie Iglesias Coloniales

Metal	: Oro .9999	: Plata .9999
Denominación	: RD\$10.00	: RD\$10.00
Terminación	: BU	: BU
Peso	: 3.136 Grs.	: 2.45 Grs.
Cantidad	: 26,000	: 39,000
Casa acuñadora	: Monnaie de Paris.	

Estas monedas se utilizan como arras de bodas. Su anverso está constituido por trece fachadas de iglesias construidas durante la época colonial.



Panel 2 B

XIV Juegos Panamericanos



Metal	: NBS	: NBS
Denominación	: RD\$1.00	: RD\$1.00
Terminación	: Proof	: Standard
Peso	: 12.50 Grs.	: 12.50 Grs.
Cantidad	: 4,000	: 2,000
Casa acuñadora	: Monnaie de Paris.	

Los Juegos Panamericanos se celebran cada cuatro años, siendo el segundo evento deportivo más importante del mundo, en el que participan alrededor de 42 países de todo el continente americano. Los primeros Juegos Panamericanos serían celebrados en 1942, en Buenos Aires, Argentina, pero debido a la Segunda Guerra Mundial se pospusieron para el 25 de febrero de 1951, participando 2,513 atletas de 21 países, en 19 disciplinas.

Panel No. 3

Serie Herencia Cultural

Metal	: Plata Ley.925	: NBS
Denominación	: 0.50 a 0.01	: 0.50 a 0.01
Terminación	: Proof y Pf	: BU
Cantidad	: 2,500 y 300	: 1,000
Casa acuñadora	: Royal Canadian Mint	



Panel No. 3 B

50 Aniversario de la ONU

Metal	: Plata Ley.925	: CUNI
Denominación	: 1 Peso	: 1 Peso
Terminación	: Proof	: Standard
Peso	: 28.28 Grs.	
Cantidad	: 800	: 300
Casa acuñadora	: British Royal Mint.	



Panel No. 4

Serie V Centenario 1988-1989

Metal	: Oro Ley.999	: Plata Ley.999	: CUNI	:PI
Denominación	: 500-100 y 1.00	: 100 y 1.00	: 1.00	:500
Terminación	: Proof	: Proof y pieforte	: Standard	:Proof
Peso	: 155.53,31.10	: 155.50 y 31.10	: 20 Grs.	31.10
Casa acuñadora	: Royal Canadian Mint.			



Serie V Centenario 1990-1991-1992

Metal	: Oro Ley.999	: Plata Ley.999	: CUNI	: Pl
Denominación	: 500-100 y 1.00	: 100 y 1.00	: 1.00	: 500
Terminación	: Proof	: Proof y Pieforte	: Standard	: proof
Peso	: 155.53,31.10	: 155.53 y 311.06	: 20 grs.	: 15.55
Casa acuñadora	: Royal Canadian Mint.			



1ra vitrina

50 Aniversario del Banco Central

Metal	: Oro Ley.900	: Plata Ley .925
Denominación	: 200 Pesos	: 50 Pesos
Terminación	: Proof y BU	: Proof y BU
Peso	: 12.00 Grs.	: 28.00 Grs.
Cantidad	: 2,000 y 500	: 2,000 y 3,000
Casa acuñadora	: Royal Canadian Mint.	

Las monedas de oro y plata conmemorativas al 50 Aniversario del Banco Central reproducen la efigie central del mural que adorna el edificio de la antigua sede del Banco Central, cuyo autor es el pintor muralista español José Vela Zanetti, quien lo pintó en la década de los cincuenta. Este mural representa una alegoría relativa al desarrollo nacional del país y destaca el perfil de una efigie indiana llevando en alto en su brazo derecho una moneda y en su lado izquierdo el libro de la Ley Orgánica del Banco Central.



60 Aniversario del Banco Central

Metal	: Oro Ley.750 y Plata Ley.925
Denominación	: RDS\$60.00
Terminación	: Proof.
Peso	: 12.00 Grs.
Cantidad	: 2000
Casa acuñadora	: Mennica Polska S.A.



El Banco Central de la República Dominicana, con motivo del sexagésimo aniversario de su creación, emitió una moneda conmemorativa con la efigie de Salomé Ureña de Henríquez, quien ocupa un lugar privilegiado en la literatura nacional, cantó a la patria, al progreso, a la familia, la escuela y las glorias del pasado indígena.

Medalla XXV Aniversario del BID 1960-1985

Metal	: Plata Ley.900.
Terminación	: Proof.



XV Juegos Centroamericanos y del Caribe

Metal	: Acero Níquel.
Denominación	: 1.00 Peso.
Terminación	: Proof, Standard y Pieforte.
Peso	: 6.5 y 10 gramos.
Cantidad	: 1,700
Casa acuñadora	: Royal Mint.

Sobres alusivos.



Panel No. 8

Año Internacional del Niño

Metal	: Oro Ley.900	: Plata Ley.900.
Denominación	: 200 Pesos	: 10 Pesos.
Terminación	: Proof y Pieforte	: Proof y Pieforte.
Peso	: 17.17 gramos.	: 23.33 gramos.
Cantidad	: 4,290 y 48	: 8,482 y 178
Casa acuñadora	: Royal Mint.	



Serie alusiva a la defensa de los derechos humanos

Metal	: Plata Ley.900	: CUNI
Denominación	: 1.00 a 0.01	: 1.00 a 0.01.
Terminación	: Proof	: Proof, BU.
Cantidad	: 100	: 5,000 y 1,600
Casa acuñadora	: Royal Mint.	

Existe consenso entre los historiadores de considerar que el origen de la concepción actual de los Derechos Humanos arranca del célebre sermón de Fray Antón de Montesinos en el Convento de los Dominicos en 1511. Su doctrina, fogosamente expuesta, fue recogida por Las Casas y luego por Francisco de Vitoria, de la misma congregación, concerniente a los Derechos del Hombre, se basó en la doctrina montesiana.

Dada la gran importancia que se otorga a la observancia y defensa de los Derechos Humanos, el Banco Central de la República Dominicana, consideró oportuna la emisión de estas monedas.



Panel No. 10

Visita del Pontífice a la República Dominicana

Metal	: Oro Ley.900	: Oro Ley.900	: Plata Ley .900.
Denominación	: 250 Pesos	: 100 Pesos	: 25 Pesos.
Terminación	: Proof y St.	: Proof y St.	: Proof y St.
Peso	: 31.10	: 12 Grs.	: 65 Grs.
Cantidad	: 3,000 y 1,000	: 3,000 y 1,000	: 6,000 y 3,000
Casa acuñadora	: Royal Mint.		

Estas monedas contienen el busto de su Santidad Juan Pablo II y la fachada de la Catedral de Santo Domingo.



Panel No. 11

30 Aniversario del Banco Central de la República Dominicana

Metal	: Plata Ley.900.
Denominación	: 30 Pesos.
Terminación	: Proof y Standard.
Peso	: 78 gramos.
Cantidad	: 2,000 y 5,000
Casa acuñadora	: Valcambi, S.A.



Panel No. 12

Centenario de la muerte de Juan Pablo Duarte

Metal	: Oro Ley.800	: CUNI.
Denominación	: 200 Pesos	: 1.00-0.01
Terminación	: Proof y Standard.	: Proof
Peso	: 31.10 gramos	: 26.7 gramos.
Cantidad	: 1,000 y 2,000	: 5,000
Casa acuñadora	: Valcambi, S.A.	: Verinigte Deutsche Metallerke AG.



Panel No. 13

XVI Reunión anual del BID

Metal	: Plata Ley.900.
Denominación	: 10 Pesos.
Terminación	: Proof y Standard.
Peso	: 25 gramos.
Cantidad	: 4,000 y 26,000
Casa acuñadora	: Royal Mint.



Inicio de las operaciones de la mina de Pueblo Viejo

Metal	: Oro Ley.900	: Plata Ley.900.
Denominación	: 100 Pesos	: 10 Pesos.
Terminación	: Proof y St.	: Proof y St.
Peso	: 10 gramos	: 30 gramos
Cantidad	: 2,000 y 18,000	: 5,000 y 45,000
Casa acuñadora	: Valcambi, S.A.	

Estas monedas tienen en su anverso la efigie del Amuleto de Jadeíta, ídolo de la cultura taína.



XII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe

Metal	: Oro Ley.900.	: Plata Ley.900.
Denominación	: 30 Pesos	: 1 Peso.
Terminación	: Proof y Standard	: Proof y Standard.
Peso	: 11 gramos	: 26.7 gramos.
Cantidad	: 5,000 y 25,000	: 5,000 y 35,000
Casa acuñadora	: Royal Mint.	

Las de plata llevan en el anverso y en el centro de la moneda, un círculo y dentro del mismo el escudo de la ciudad de Santo Domingo; al fondo, el mapa del territorio nacional aureolado por veintitrés rayos que simulan la radiación de luz que esparce hacia los países del área que participaron en estos juegos, celebrados en 1974.

Las monedas en oro llevan en su anverso y en el centro tres elipses entrelazadas. En el reverso el Escudo Nacional.



25 Aniversario del Banco Central de la República Dominicana

Metal : Plata Ley.900.
 Terminación : Proof y Standard.
 Peso : 26.7 gramos.
 Cantidad : 3,000 y 30,000
 Casa acuñadora : Royal Mint.

Sellos alusivos a esta conmemoración.
 Panel No. 15



Panel No. 17

125 Aniversario de la República Dominicana

Metal : CUNI.
 Denominación : 1 Peso.
 Terminación : Standard.
 Peso : 26.7 gramos.
 Cantidad : 30,000
 Casa acuñadora : Royal Mint.



Centenario de la Restauración de la República

Metal : Plata Ley .650 : CUNI : Cobre.
 Denominación : 1.00 : 0.50 : 0.25 : 0.10 : 0.05 : 0.01
 Terminación : Standard
 Casa acuñadora : Royal Mint de Londres.

Esta serie conmemorativa hace honor a un grupo de valientes que inició la guerra restauradora en 1863, poniendo término a la Anexión a España. En la guerra restauradora se distinguieron patriotas como José Contreras, Gregorio Luperón, Matías Ramón Mella, Benito Monción, Gaspar Polanco, José Antonio Salcedo (Pepillo), entre otros, que contribuyeron a la recuperación de la soberanía perdida.



XXV Aniversario de la Era de Trujillo

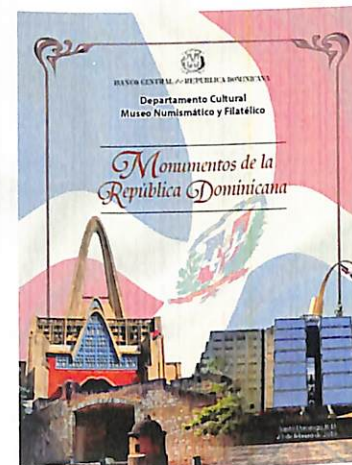
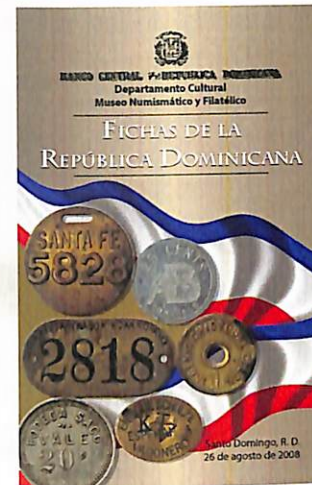
Metal	: Oro Ley.900.	: Plata Ley.900.
Denominación	: 30 Pesos.	: 1 Peso
Terminación	: Standard.	: Standard
Peso	: 29.6 gramos.	: 26.7 gramos.
Cantidad	: 33,000.	: 50,000.
Año	: 1955.	: 1955.

Casa acuñadora : Casa de moneda de México y Casa de moneda de Filadelfia.

Las monedas conmemorativas se inician en nuestro país con las emisiones en oro y plata alusivas al “XXV aniversario de la Era de Trujillo” en 1955, la de oro conteniendo un busto del Generalísimo, con un valor facial de Treinta Pesos, y una moneda de Un Peso, con la efigie de Trujillo en uniforme militar. En esta ocasión se sobreselló un billete de veinte pesos con la efigie del dictador.



**Museo Numismático y Filatélico
25 años de historia**



Sinópsis histórica del museo

1973 El Museo Numismático y Filatélico se originó en la Sección Numismática del antiguo Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR), al ser autorizado por la Junta Monetaria, a vender billetes y monedas, mediante su Primera Resolución del 25 de enero de 1973.

1976 En junio de 1976 se creó administrativamente el Comité Numismático y Filatélico, con el propósito de garantizar la calidad de las nuevas emisiones de billetes y monedas.

1978 El 26 de julio de 1978 la Junta Monetaria dispuso la creación del Museo Numismático y Filatélico, mediante Resolución Decimocuarta de esa fecha.

1981 El Comité Numismático y Filatélico fue oficializado por la Junta monetaria, mediante Resolución Decimosexta del 26 de junio de 1981.

1985 El Museo Numismático y Filatélico fue inaugurado el 31 de julio de 1985.

Los directivos que ha tenido el Museo desde su creación son:

Marcelo Santana (1984).

Tirso Concepción P. (1985-1988).

Octavio Amiama de Castro (1988-1995).

Miguel Estrella Gómez (1995-1996).

Sócrates A. Olivo (1996-1998).

Juan Manuel Prida Busto (1998-2001).

Francisco Checo (2001).

Salvador Rosa Diep (2001-2003).

Henry Almonte Diloné (2003...)



Bibliografía Consultada

Machado de Sosa, Sinthia. *Conozcamos nuestro dinero*. Santo Domingo, Colección del Banco Central de la República Dominicana, 2005.



MUSEO
NUMISMÁTICO
Y FILATÉLICO

*Diseño e impresión digital:
Sub-dirección de Impresos y Publicaciones
Departamento Administrativo
del Banco Central de la República Dominicana.*

REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

